

Convocatoria 2022-II

Tercio Superior

Sede Lima

Estudiantes regulares, que solicitan renovar el cuarto de beca por las modalidades de: **Tercio superior**, **Primera alternativa** y **Primeros puestos** o **Excelencia académica**.

04 al 06 de julio

Envío de solicitudes a través del enlace:

<https://bit.ly/TercioSuperior2022-2>

Se deberá ingresar con el correo Office 365 (@usmp.pe)

Recibirá una respuesta de confirmación cuando culmine su registro, no requiere enviar correo electrónico.

Si su solicitud es observada, la Oficina de Bienestar Universitario se contactará por medio del correo institucional dentro de los 10 días hábiles.

Consultas

- Aplicación MS Teams: Oficina de Bienestar Universitario
- Correo electrónico: obu_fia@usmp.pe
Asunto: TERCIO SUPERIOR
Horario de atención :
Lunes a Viernes de 08:00 h a 22:00 h



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura

Requisitos

- Pertener a la sede LIMA.
- Haber ingresado entre los semestres 2017-I al 2022-I, por las modalidades especificadas de: **Tercio superior, Primera alternativa y Primeros puestos o Excelencia académica.**

NOTA:

- Todos los que se inscriben por estas modalidades, deben haber gozado del cuarto de beca desde el primer ciclo de estudios.
- No tener cursos desaprobados al momento de registrarse.
- Tener como mínimo 14 de nota en el último promedio ponderado semestral (2022-I).

Es responsabilidad del estudiante renovar su cuarto de beca cada semestre mediante su inscripción en Plataforma Microsoft Forms, según las fechas establecidas en el cronograma.

Tiempo de trámite: 10 días hábiles.



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura